

## **Declaración Pública**

### **Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades**

En el día de hoy, miércoles 5 de diciembre de 2018, se ha producido la toma de la Facultad por parte de un grupo de estudiantes. Dicha toma, según señala un comunicado de la *Asamblea de Estudiantes*, responde a una movilización estudiantil referida al alza de aranceles que se ha anunciado en distintas Facultades de nuestra Universidad en acuerdo con el Consejo Universitario y Rectoría.

La Facultad de Filosofía y Humanidades ha propuesto un ajuste de aranceles de pregrado de 9,9% incluyendo en este porcentaje el 3,5% del reajuste del sector público, por lo que el alza de aranceles es de un 6,4% real, que comenzaría a regir para estudiantes que ingresen a la Facultad en marzo de 2019. Este ajuste del 9,9% afectará estudiantes nuevos del décimo decil. Los primeros seis deciles están bajo régimen de gratuidad. En cambio los deciles 7, 8 y 9 están regulados por una fórmula definida por ley con base a los aranceles de 2017. Los aranceles regulados de 2018, publicados recién en octubre, corresponden, para las licenciaturas, a una cifra superior a nuestro arancel real del año en curso, por lo que el Estado ha dejado de entregarnos el aporte de gratuidad que debiera. De no hacer este ajuste, que, reiteramos, no afecta a los deciles 7, 8 y 9, seguiremos perdiendo un monto sustantivo del aporte del Estado por concepto de gratuidad.

Cabe señalar que los aranceles de nuestras carreras son actualmente los más bajos de la universidad y lo seguirán siendo incluso después de este ajuste de aranceles. Comparativamente también lo son en relación a licenciaturas y carreras similares en universidades de igual o menor complejidad que la Universidad de Chile.

Se debe destacar que la Facultad ha emprendido un programa de desarrollo institucional que compromete nuevos programas académicos de pre y postgrado, nuevas direcciones, instancias de apoyo a los y las estudiantes y la dotación de un nuevo edificio, todo ello para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Nos interesa señalar que el tema del ajuste de aranceles de la Facultad de Filosofía y Humanidades fue acordado el año pasado en el ámbito del Consejo de Facultad, instancia en la que están representados todos los estamentos. De acuerdo a lo aprobado el año pasado, este decanato retomó la revisión de los aranceles en el contexto nacional de la gratuidad. En este sentido, se hizo una propuesta de ajuste de aranceles en el Consejo de Facultad, donde se aprobó su envío a nivel central. Luego, el decanato recibió a las y los estudiantes para atender a sus observaciones, lo que llevó a la modificación de la propuesta de ajuste inicial.



Expresamos nuestro rechazo al modelo neoliberal en educación y, compartiendo el espíritu universitario que caracteriza a la Facultad, llamamos- en este día de elecciones, tan simbólico e importante para la comunidad- a profundizar en las prácticas democráticas de diálogo, de intercambio y de acuerdo que nos identifican. Asimismo expresamos nuestro rechazo enfático a la toma de la Facultad en esta época del año por las consecuencias que pueda tener tanto para estudiantes como para funcionarios y académicos. Proponemos avanzar en pensar conjuntamente como comunidad universitaria los modos de protesta y movilización ante la situación que este modelo impone a la Universidad, de manera que no se vea afectada la convivencia.

Estamos atentos a las conversaciones que sostendrá la FECh con Rectoría durante el día de hoy y esperamos que se arribe a una solución satisfactoria para las partes. Llamamos a su vez a deponer la toma de la Facultad de Filosofía y Humanidades y expresamos, una vez más, la voluntad de diálogo y acuerdo de este Decanato.